



DECRETO DE CREACIÓN

A) Inicio de operaciones

No. de Periódico Oficial: TOMO XCI NO. 16

Fecha de Publicación: 18-04-2009

B) Modificaciones y reformas a las disposiciones del decreto de creación

No. de Periódico Of. de la última Modificación: NO APLICA

Fecha de Publicación: 18-04-2009

REGLAMENTO INTERNO

Archivo Digital: 538-INTERNO.PDF

ORGANIGRAMA

Archivo Digital: 538-ORGANIGRAMA.PDF

MISIÓN

-IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO FORMANDO PROFESIONALES E INVESTIGADORES ALTAMENTE CAPACITADOS, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN SUPERIOR, INDEPENDENCIA ECONÓMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL DEL ESTADO Y DEL PAÍS.

VISIÓN

-CONSOLIDARSE COMO UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR, COMPROMETIDA CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA, LÍDER EN EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL, CON RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETIVO GENERAL DE LA UR

-GENERAR PROFESIONISTAS ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE MÉXICO EN GENERAL Y DE OAXACA EN PARTICULAR, DESPERTANDO EN LOS JÓVENES EL RESPETO AL TRABAJO, LA MENTALIDAD TECNOLÓGICA, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONDENCIA SOCIAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA UR

-FORTALECER LA CALIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA FORMAR PROFESIONISTAS DE ALTO NIVEL QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO REGIONAL.

FOMENTAR Y FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA GENERAR NUEVO CONOCIMIENTO Y CON EL ATENDER LAS NECESIDADES REGIONALES Y POTENCIAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

FORTALECER LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON COMUNIDADES, EMPRESAS Y GOBIERNO PARA POTENCIAR EL NÚMERO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ASÍ IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.

APOYAR LA FORMACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.

PRODUCTO INSTITUCIONAL DE LA UR

-SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y POSGRADO OTORGADOS

-SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN GENERADOS

-SERVICIOS SOCIALES Y/O CONSULTARÍAS OTORGADOS A LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y GUBERNAMENTAL

-DIFUSIÓN CULTURAL REALIZADA.

REVISÓ

L.C.E. ADAELVI MOYA SOLANO
VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

MTR. JOSUÉ NEETALÍ GARCÍA MATÍAS
VICE-RECTOR ACADÉMICO

AUTORIZÓ

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA